



Centro de Investigación Político Social del Trabajo

## **ANÁLISIS TERRITORIAL DE LAS ELECCIONES CONSTITUYENTES EN CHILE PARTIDOS POLÍTICOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES**

Diego Velásquez Orellana

Hernán Muñoz Pacheco

Lukas Altamirano

### **1. Introducción**

El fin de semana del 15 y 16 de mayo del 2021, se llevaron a cabo -entre otras- las elecciones de las y los 155 constituyentes que serán encargados de redactar la nueva Carta Magna de Chile. Los análisis posteriores han discutido sobre tres principales fenómenos. En primer lugar, se destaca la derrota de los partidos de derecha (Chile Vamos), quienes no lograron el tercio necesario para vetar las iniciativas propuestas en las distintas materias que se discutirán en la convención, quedando preliminarmente imposibilitada de perpetuar el marco constitucional dictatorial que rige hoy en el país. En segundo lugar, se destaca la votación que obtuvo el pacto “Apruebo Dignidad” -compuesto por el Partido Comunista, Frente Amplio, Partido Igualdad y otros movimientos políticos-, obteniendo 28 escaños, 3 por sobre el pacto “Apruebo” compuesto por partidos de la ex-concertación. Esto ha significado una dura derrota para el “Partido del Orden”, donde, por ejemplo, un partido tradicional como la Democracia Cristiana, sólo logró dos escaños en la convención. Por último, se confirma el fuerte rechazo a los partidos políticos -quienes días antes a la elección marcaban apenas un 2% de aprobación en las encuestas (Centro de Estudios Públicos, 2021)- , destacándose el apoyo a las

candidaturas independientes, especialmente a la “Lista del Pueblo”, quienes obtuvieron 26 escaños a pesar de las dificultades institucionales y extra-institucionales que buscaron bloquear su participación.

En ese contexto, la convención constitucional no sólo estará compuesta por políticos profesionales, sino que también por activistas de diversas organizaciones territoriales, movimientos sociales y ONGs no vinculadas a partidos políticos, lo que (re)plantea las correlaciones de fuerzas políticas y las posibilidades para un bloque antineoliberal. A raíz de lo anterior, nos resulta relevante indagar en la composición socio-organizativa que tendrá la convención constituyente, preguntándonos: ¿Cuál es la naturaleza de las organizaciones sociales a las que representan las y los constituyentes electos? ¿Qué temáticas y demandas dominarán la discusión de acuerdo a la representación de estas organizaciones sociales? ¿Cuáles son las problemáticas levantadas desde los territorios que serán discutidas en la convención constitucional?

Para responder a estas preguntas, la presente minuta de investigación analiza desde un enfoque territorial la composición de los constituyentes que integrarán la convención constitucional, respecto a los partidos políticos y las organizaciones sociales que la componen, y el vínculo entre ellos. Para ello se elaboró una base de datos<sup>1</sup> de las y los 155 constituyentes, el pacto por el cual fue electo, el partido donde milita y la organización social a la cual representa. Los resultados se presentan a continuación.

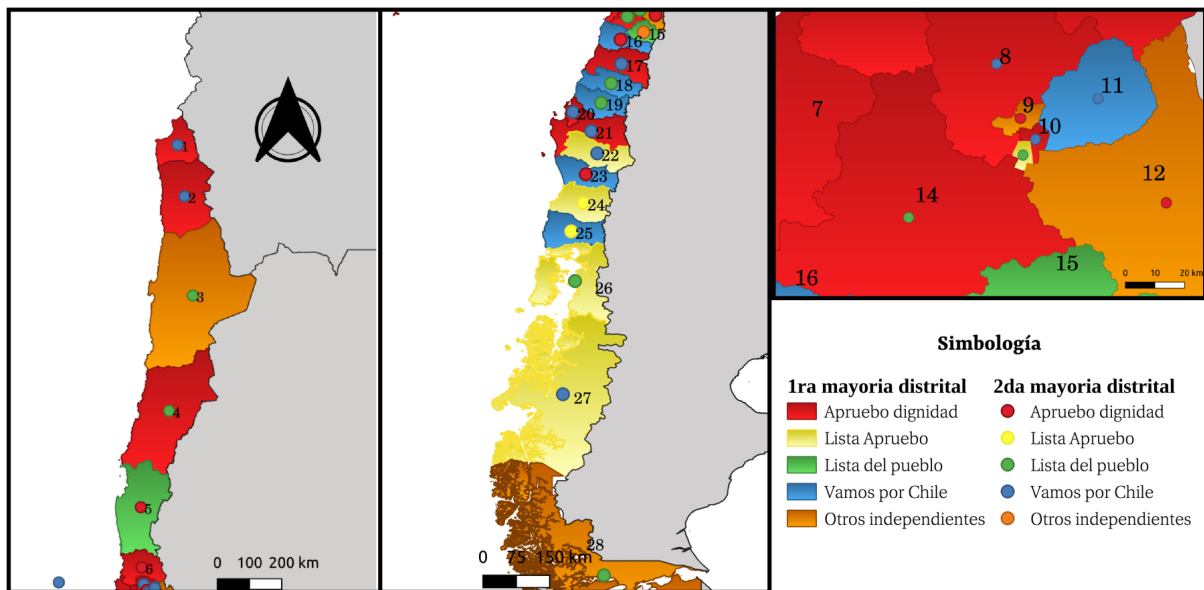
## **2. Territorialización electoral de los partidos políticos**

Una primera aproximación se realiza analizando cuáles son los territorios donde los diferentes pactos cuentan con una mayor capacidad de representación. Al respecto, el mapa 1 presenta la lista de quienes fueron elegidos y elegidas como primera y segunda mayoría en cada distrito. Como se observa, la lista Apruebo Dignidad tuvo una mayor preponderancia en el centro y norte del país, y en algunos distritos de la zona centro-sur, por lo que tuvo un apoyo bastante extendido en el territorio. En la zona norte, se evidencia la marcada incidencia en zonas mineras que tuvo el Partido Comunista, como las regiones de Arica, Tarapacá y Atacama. Pero, sin duda, lo más destacable fue el éxito que tuvo el pacto en la región metropolitana, siendo primera mayoría en cuatro de los ocho distritos, y segunda mayoría en dos más. Además, obtuvo primeras mayorías en el distrito 17, zona marcadamente agrícola; y en los distritos 20 y 21, de fuerte presencia agrícola y forestal.

---

<sup>1</sup> Las fuentes de información consultadas corresponden a los datos del Servicio Electoral (SERVEL), entrevistas de los constituyentes y a notas de prensa.

**Mapa 1. Primera y segunda mayoría electa por distrito, según lista electoral**



Por su parte, el oficialismo concentró su representación en la zona oriente de Santiago y en la zona centro sur. Como es bien sabido, su hegemonía fue inapelable en los sectores más acomodados de la capital, pero también queda en evidencia su arraigo hacendal, siendo primera o segunda mayoría en zonas caracterizadas por la agroindustria y las empresas forestales, es decir, entre la provincia de San Fernando y la región de la Araucanía. Además, obtuvieron segundas mayorías en el extremo norte y sur, como lo son las regiones de Arica y Tarapacá, y en la región de Aysén.

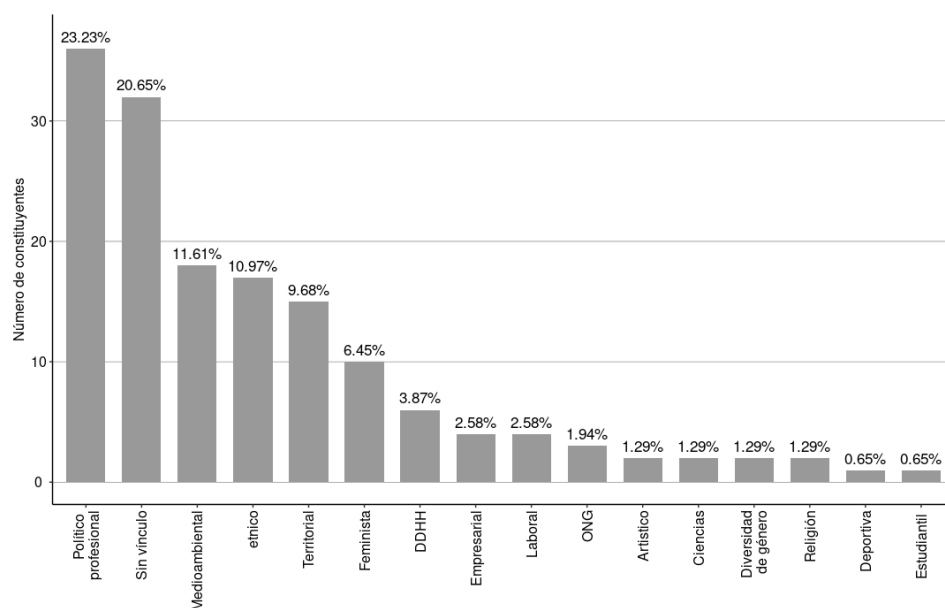
Respecto a la lista de partidos de la ex-Concertación, fue el pacto que en menos distritos destacó: cinco como primera mayoría y dos como segunda. A pesar de haber conseguido 25 escaños, su territorialización se vio bastante mermada según indican las cifras. Los territorios donde logró mayor preponderancia se ubican en la zona sur y austral del país, es decir, entre la zona sur de la Araucanía, y entre la región de Los Ríos y Aysén, estos últimos caracterizados por la salmonicultura, pesca y ganadería.

Por último, los constituyentes independientes obtuvieron cinco primeras mayorías en Chile, pero su fenómeno se extendió a lo largo del país como segundas mayorías. Se destaca la región de Antofagasta y la provincia de Cachapoal, donde se ubica la gran minería del cobre, obteniendo la primera y segunda mayoría, al igual que en la región de Magallanes. Además, es relevante la presencia territorial que tuvo la Lista del Pueblo, obteniendo primeras o segundas mayorías en 10 de los 28 distritos del país.

### 3. Movimientos sociales y partidos políticos

En esta sección corresponde analizar a los movimientos sociales que son representados por los constituyentes electos y su relación con las listas por las que participaron como candidatos. Vale la pena considerar que muchos y muchas de los elegidos poseen una carrera de político profesional sin representar a ningún movimiento; mientras que otros no presentan vínculos con organizaciones sociales ni tienen una carrera política, como son los rostros de televisión o profesionales destacados en alguna materia (categoría “no sin vínculo”).

Figura 1. Número y porcentaje de constituyentes según la organización social que representan.

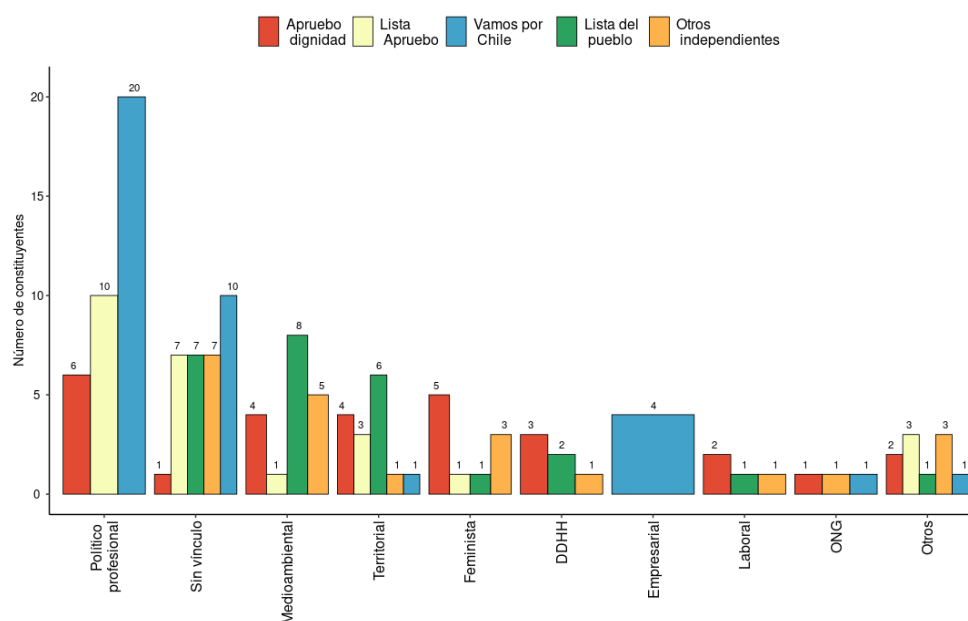


En primer lugar, se analiza cuáles fueron los movimientos sociales más frecuentes (Figura 1). Como era de esperar, los políticos profesionales son los más numerosos dentro de convención, con un 23,2% del total. Le siguen quienes no representan a una organización social en particular con un 20,6% de los casos. Ambos grupos suman el 49,26% del total de constituyentes, lo que da cuenta de la fuerte presencia de candidatos electos que participan en movimientos sociales.

Dentro de los constituyentes que representan a movimientos sociales, los más frecuentes son las y los activistas medioambientales con un 11,61%, por sobre, incluso, de los pueblos originarios, quienes tenían 17 cupos reservados (10,9%). Luego, le siguen los activistas de organizaciones territoriales y feministas, con un 9,68% y 6,45%, respectivamente. Vale la pena destacar la poca presencia de constituyentes representantes del mundo laboral, quienes sólo obtuvieron cuatro cupos en la

convención<sup>2</sup>. Por otra parte, pese a que las encuestas de opinión daban cuenta que el cambio al sistema de pensiones es de los temas más demandados por la ciudadanía (Activa, 2021), sólo Aurora Delgado, dirigente de Fenpruss y de No + AFP, fue electa en la convención. Algo similar ocurrió con representantes del mundo estudiantil y el de vivienda, aunque varias y varios constituyentes fueron dirigentes estudiantiles en su juventud.

**Figura 2. Número de constituyentes según organización a la que representan y la lista por la cual postularon**



Respecto a la relación de los movimientos con los partidos políticos, la Figura 2 indica las listas por las cuales los constituyentes se postularon, según la organización social que representan. Como se observa, el oficialismo obtuvo su representación principalmente a través de políticos profesionales, siendo por mucho el conglomerado que más cupos aportó con estas características. La derecha también destaca por ser los que más constituyentes obtuvieron sin vínculo con movimientos sociales, y por ser los únicos que representan a organizaciones de empresarios, principalmente del sector agrícola.

La lista comandada por el Partido Socialista, la Democracia-Cristiana y el Partido por la Democracia (PPD), tuvo un comportamiento similar al de Vamos por Chile. Este pacto es representado principalmente por políticos profesionales y constituyentes sin vínculo con movimientos sociales. Sin embargo, se diferencian por contar con activistas medioambientales y con una representante del movimiento feminista.

<sup>2</sup> Es importante mencionar que ANAMURI fue codificada como feminista. Esta organización se preocupa de organizar y promover el desarrollo de las mujeres rurales e indígenas de Chile, conformando un sindicato el año 2019, por lo que equivaldría a la quinta representante de una organización laboral.

Por su parte, el pacto Apruebo Dignidad obtuvo candidatos con una composición más heterogénea y destacándose por ser el pacto con mayor representación del movimiento feminista. También lideran en la presencia de activistas de Derechos Humanos y de organizaciones laborales, aunque por un margen más estrecho. Además, dentro de los conglomerados de partidos políticos fue el que menos obtuvo cupos de políticos profesionales. Por último, vale la pena mencionar que casi no presentan a constituyentes sin vinculación con movimientos sociales.

En el caso de los independientes, sus listas están compuestas por representantes de una amplia diversidad de movimientos sociales. Los principales movimientos representados en estos conglomerados son el medioambiental, las organizaciones territoriales, feministas y de Derechos Humanos. También cuenta con siete constituyentes sin vínculos con movimientos sociales, los que incluyen a trabajadores no calificados y pacientes de la salud pública. No está de más mencionar que no cuentan con políticos profesionales.

#### **4. Territorialización electoral de los movimientos sociales**

Para analizar la representatividad alcanzada por los movimientos sociales en el territorio, el mapa 2 muestra las primeras y segundas mayorías por distritos según la organización que representan<sup>3</sup>. Como se observa, los territorios donde las listas de partidos obtuvieron mayores votaciones son los que concentran a los políticos profesionales, especialmente en aquellos donde hubo una hegemonía de la ex-concertación, el oficialismo y el Partido Comunista. En específico, este tipo de constituyentes fueron electos en las regiones de Atacama, y Tarapacá en el norte, con primeras mayorías del PC y una segunda mayoría de RN; el sector oriente de la capital, dominado por la derecha; y la zona sur, entre la región de Ñuble y la de Aysén, compartidas entre el oficialismo y el ex-concertación.

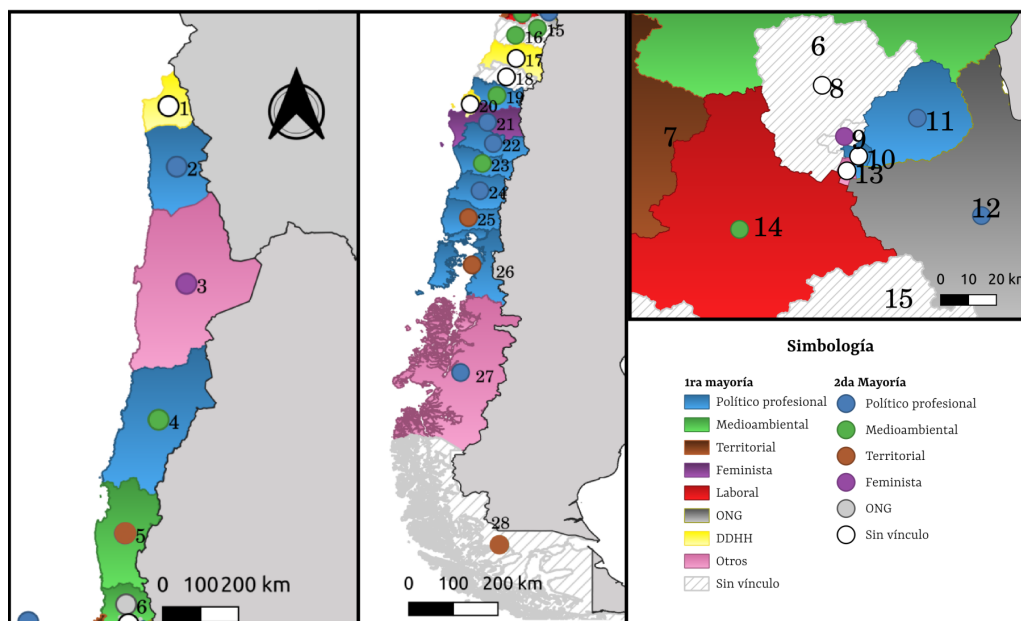
Respecto al movimiento ambiental, se observa una fuerte preponderancia en las regiones caracterizadas por conflictos socio-medioambientales, especialmente en zonas de escasez hídrica (Dirección General de Aguas, 2021) producto de la concentración del agua por parte de privados. Por un lado, se destaca la territorialización que tuvo el *Movimiento de Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente* (MODATIMA), la que se organiza a escala nacional. Ellos dominaron en los distritos pertenecientes a la cuenca

---

<sup>3</sup> Para el análisis se excluyen a los pueblos originarios, ya que su elección estuvo restringida para las y los miembros de esas comunidades, por lo que no es posible hacer una comparación con el resto de movimientos sociales. Para un análisis de lo que fueron las elecciones de pueblos originarios, se recomienda ver: <https://www.ciperchile.cl/2021/05/22/el-mapa-politico-de-las-organizaciones-mapuche-tras-las-elecciones-de-la-convencion-constitucional/>

hidrográfica del río Petorca, lugar que dio vida a la organización y que ha sido emblemática por su lucha contra el monocultivo de paltas (Panez-Pinto et al., 2017); y también la cuenca del río Choapa, afectada por la minería y el monocultivo. Además, en estos territorios se ubican las denominadas zonas de sacrificio, como son Quintero y Puchuncaví, lo que puede contribuir a explicar su alta votación. Esta organización también obtuvo una segunda mayoría en el distrito 23 con Manuela Royo, abogada de comuneros mapuches, quienes se han visto afectados por la tenencia de tierras y por la escasez hídrica producida por el monocultivo de pinos de la industria forestal. Por otro lado, se destacan las segundas mayorías obtenidas en la región de O’higgins y en Ñuble, pero mediante organizaciones locales. En estos casos, la privatización del agua se mantiene como uno de los principales ejes y su relación con las actividad agrícolas, cuyo sector es por mucho la industria que más consume este recurso, con alrededor de un 70% del total (Fundación Chile, 2019). Vale la pena mencionar que esta problemática es especialmente relevante en zonas rurales, donde el 47,2% de la población rural no cuenta con un abastecimiento formal de agua potable (Fundación Amulén, 2019).

Mapa 2. Primera y segunda mayoría electa por distrito, según organización social que representa



Respecto a los movimientos de carácter territorial, se destacan las primera mayoría obtenida en el distrito 7 por Jaime Bassa. Si bien el abogado constitucionalista no se caracteriza por pertenecer a un movimiento en particular, participó en diversos cabildos en su campaña y fue apoyado por diversas organizaciones territoriales y dirigentes/as vecinales mediante una carta

abierta<sup>4</sup>. En el caso de las segundas mayorías, las candidaturas electas representan a organizaciones que responden a problemáticas locales y que agrupan a un conjunto de organizaciones locales de diversa índole, como medioambientales, feministas o laborales. Por ejemplo, la constituyente electa en el distrito 26 representa a diversas organizaciones chilotas, como la Coordinadora de Chilotes en el Continente o la Asamblea Social de Castro, que se han visto afectadas por la actividad salmonícola, la cual ha degradado el ecosistema, afectando a la pesca artesanal y a otras actividades no industriales de la zona (Velásquez, 2020), las que generaron una intensa ola de protestas en el 2016 producto de un brote de marea roja, conocido como el “Mayo Chilote”.

Por su parte, el movimiento feminista obtuvo su representación principalmente a través del movimiento Abofem con una primera mayoría en el distrito 21 y una segunda mayoría en el distrito 9, cuyas candidaturas fueron impulsadas por el pacto Apruebo Dignidad. Por su parte, el movimiento 8M obtuvo una segunda mayoría en la región de Antofagasta a través la Lista del Pueblo. De todas maneras, muchas constituyentes son activistas feministas a pesar de no participar directamente de este tipo de organizaciones, como es el caso de Jennifer Mella, destacada abogada enfocada en temas de Derechos Humanos, feminismo y diversidad sexual.

Por último, vale la pena destacar al movimiento laboral que, a pesar de no obtener muchos escaños, consiguió una primera mayoría en el distrito 14 con la elección de Ignacio Achurra, quien participó a través de la lista Apruebo Dignidad y que representa al Sindicato de Actores y Actrices (SIDARTE), cuyo gremio (y las artes en general) han sido los más golpeados por la pandemia (Weller et al., 2020).

## **5. Conclusiones**

A partir del análisis de las y los candidatos electos para escribir la nueva constitución de Chile, y su vinculación con los partidos políticos y los movimientos sociales a los cuales representan, es posible establecer algunas conclusiones.

Primero, se destaca la fuerte presencia de constituyentes con vínculos con movimientos sociales. Prácticamente la mitad de ellos vienen de este tipo de organizaciones, lo cual da

---

<sup>4</sup> ver carta en [https://drive.google.com/file/d/16aF5liOI0mpmtLVNnitTJ1g1\\_Qa5Lh7Im/view](https://drive.google.com/file/d/16aF5liOI0mpmtLVNnitTJ1g1_Qa5Lh7Im/view)



cuenta de una apertura de oportunidades políticas para los grupos organizados de la sociedad civil. Además, los políticos profesionales que componen la constituyente fueron bastante reducidos, por lo que este órgano estará compuesto por “caras nuevas”, lo que sugiere una renovación de la política y una consolidación del nuevo ciclo político que comenzó con las movilizaciones del 18 de octubre del 2019.

En relación con lo anterior, la naturaleza de las organizaciones sociales a las que representan las y los constituyentes electos/as está caracterizada por su estrecho vínculo con movimientos sociales. Aun cuando el fenómeno de los movimientos sociales considera una alta heterogeneidad, los resultados muestran que en su mayoría las organizaciones están identificadas con movimientos caracterizados por una fuerte crítica hacia las formas con que el capitalismo y el Estado chileno se relaciona con el medioambiente, los territorios y el patriarcado, entre otros aspectos. Sin embargo, quedan por verse las formas en que se priorizarán, relacionarán y profundizarán los contenidos programáticos que no lograron una mayor presencia en la convención como lo fueron el laboral, las pensiones, el sistema educativo y la vivienda.

En tercer lugar, un aspecto relevante tiene que ver con la la preponderancia de organizaciones medioambientales, las que se plantean demandas contra el modelo económico extractivo, el monocultivo y las zonas de sacrificio. Dentro de este conjunto, se tornan sumamente relevantes las organizaciones que abogan por una desprivatización del agua, siendo uno de los temas que más movilizó a los votantes a apoyar a dirigentes de movimientos sociales. Sin duda, la escasez hídrica con la que viven miles de familias en Chile es uno de los temas que dominará la discusión constitucional.

Otra conclusión que se desprende de los resultados obtenidos es la posibilidad de dividir al país según los territorios dominados por los partidos y movimientos políticos. En el norte de Chile, se observó una importante presencia del Partido Comunista, aunque con la segunda región fue dominada por candidaturas independientes, lo que sugiere un cambio en la gobernanza territorial. En la zona centro, se destacó la fuerte presencia territorial de MODATIMA, quienes dominaron las elecciones en las zonas de escasez hídrica, especialmente en la 4ta y 5ta región. En la región metropolitana, destacaron los resultados obtenidos por el pacto Chile Digno, mientras que la derecha mantuvo su trinchera en el sector oriente capitalino. Luego, en la zona centro-sur, se observa el arraigo de la derecha

tradicional fundada en la agricultura, producto de un legado hacendal que aún conserva. Respecto a las zonas vinculadas a la industria forestal, es decir, la Araucanía y el sur del Biobío, se observa un territorio en disputa, con mayorías de los diferentes pactos y de movimientos ambientales en los distintos distritos, por lo que no hay una hegemonía clara. Luego, en la zona austral, se observa una dominación de los partidos de la ex-concertación en conjunto con el oficialismo. Por último, la mayoría de independientes en Magallanes sugieren un cambio en el panorama político de la región.

Sobre las implicancias políticas, estos resultados sugieren la apertura de un ciclo político que puede cambiar diametralmente la organización económica y social del país. Probablemente el modelo económico basado exclusivamente en la extracción de recursos naturales y sujeto exclusivamente a las leyes del mercado estará en el centro de la discusión, aunque no hay mucha claridad sobre si su alternativa será un giro a la industrialización o si el extractivismo se mantendrá como la base de la estructura económica, como ha sido en prácticamente toda la historia de Chile, aunque con diferentes matices (Gudynas, 2011). De igual manera, la fuerte presencia de organizaciones territoriales podrían traer consigo un cambio en la gobernanza territorial en diferentes escalas geográficas, otorgando mayor poder de decisión y acción a las y los habitantes de cada territorio. En ese sentido, el empresariado perdería mucho del poder con el que ha tenido prácticamente una total libertad de acción para decidir sobre las actividades económicas de las regiones, impulsando un modelo de desarrollo que ha precarizado a la clase trabajadora y degradado al ecosistema.

A pesar de lo anterior, quedan algunas preguntas abiertas que sólo serán respondidas en el mismo proceso. Por un lado, ¿la composición de la constituyente según las organizaciones sociales representadas, determinará la priorización de los contenidos de la agenda constituyente? De no ser así, ¿de qué manera(s) se movilizará la agenda constituyente? Por otro lado, ¿las organizaciones provenientes de los movimientos sociales comparten sentidos comunes o demandas que les permita actuar en bloque, especialmente en el caso de los independientes? ¿Cómo se posicionarán las demandas que no quedaron representadas entre los/as electos/as en relación con su procedencia dentro de los movimientos sociales? ¿Es posible identificar un polo antineoliberal y, de ser así, cuáles serían los contenidos programáticos que sostendrán tal alianza?

## 6. Referencias

Activa (2021). Encuesta Pulso Ciudadano. Mayo 2021/ Primera Quincena (17 al 18 de Mayo).

Centro de Estudios Públicos (2021). Encuesta Nacional de Opinión Pública. Encuesta especial Covid. Abril, 2021.

Dirección General de Aguas (2021). Decretos de escasez vigentes mayo 2021. Ministerio de Obras Públicas. Extraídos de [https://dga.mop.gob.cl/DGADocumentos/Decretos\\_vigentes.jpg](https://dga.mop.gob.cl/DGADocumentos/Decretos_vigentes.jpg)

Fundación Amulén (2019). Pobres de agua. Radiografía del agua potable rural en Chile: Visualización de un problema oculto. *Centro UC*.

Fundación Chile (2019). Radiografía del agua. Brecha y riesgo hídrico en Chile.

Gudynas, Eduardo (2011) “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones” en Varios autores (Eds.) *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Icaria Editorial, Barcelona (España).

Panez-Pinto, A., Faúndez-Vergara, R., & Mansilla-Quiñones, C. (2017). Politización de la crisis hídrica en Chile: Análisis del conflicto por el agua en la provincia de Petorca. *Agua y Territorio/Water and Landscape*, (10), 131-148.

Velásquez, Diego (2020). “Industrial Agglomeration and Union Resources Mobilisation: A Comparison Between Antofagasta Enclave and Los Lagos Cluster, Chile”. En Hammer, Anita y Finchwick, Adam (Eds.), *The Political Economy of Work in the Global South*. Red Globe Press.

Weller, j., Contreras, M., Caballero, A. y Ravest, J. (2020) “El impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en los mercados laborales latinoamericanos”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/90), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).